Comerciantes fijan los precios tomando como referencia al dólar no oficial

El aumento de la brecha entre el precio oficial del dólar y el ‘paralelo’ en Venezuela hace resurgir un problema que el país había superado tras meses de estabilidad cambiaria: el uso de distintas tasas, incluso en comercios formales, pese a que están obligados a trabajar con la cotización publicada por el Banco Central (BCV).

Un dólar se cambia en el mercado paralelo por 44 bolívares, unos 7 bolívares por encima del oficial, en 36,9, la tasa que el comercio, por órdenes del Ejecutivo, debe usar como referencia para calcular pagos de bienes y servicios, mayoritariamente fijados en la divisa estadounidense, adoptada como consecuencia de la hiperinflación que vivió el país durante cuatro años, hasta 2021.

En agosto pasado, la Superintendencia para la Defensa de los Derechos Socioeconómicos (Sundde) activó el «Plan Nacional de Verificación del Cumplimiento de la Tasa» del BCV, para lo que mantiene su «fuerza fiscalizadora», según informa en su cuenta de Instagram, donde ciudadanos denuncian el uso de cotizaciones que superan la oficial, que ronda los 36 bolívares desde enero.

Una divisa, «distintos precios»

Pese a la norma, varias tiendas de una zona comercial de Caracas -que no tienen a la vista el obligatorio cartel con la tasa fijada por el BCV- aplican un tipo de cambio entre 37 y 40 bolívares, mientras que vendedores informales llegan a 42, según constató EFE en el sector.

El encargado de una zapatería, quien pidió no ser identificado, calcula el dólar a 40 bolívares debido a que, según explicó a EFE, los proveedores le cobran la mercancía a una tasa de «43 o 44 bolívares, depende de cómo esté» la cotización en el mercado paralelo.

«A los grandes mayoristas tienes que pagarles en paralelo para que te den mercancía», aseguró el comerciante, quien dice calcular la divisa a un precio que esté «en el medio» de la tasa oficial y la paralela más alta para «poder vender» porque, de lo contrario, «nadie te compra».

En cambio, 40 bolívares «sigue siendo un precio bueno», agregó el regente del comercio, donde los precios de los zapatos están fijados en dólares.

Sin embargo, para Ana Rosa Blanco, una ama de casa de 55 años, esto «no debería» pasar y todos los comercios «tienen que cobrar a como está» reflejado en la página del organismo emisor.

«Fui a comprar y me lo estaban cobrando en 43 bolívares, otros en 40, otros cobran en 36, a cómo está la tasa del Banco (Central) de Venezuela. No me parece bien», dijo a EFE la mujer respecto al uso de «distintos precios» de la divisa, no solo en «buhoneros», sino también en «locales (del sector) formal».

José, un comerciante de 70 años, dijo a EFE que «hay gente que no le gusta tener» el precio oficial porque «es muy bajo» y «hay mucha diferencia» con el paralelo.

«Esa es la razón, pero hay gente, como nosotros, que acatamos lo que el Gobierno nos manda», dijo el encargado de la tienda, donde, sin embargo, tenían el tipo de cambio en 38 bolívares por dólar, es decir, algo más de un bolívar por encima de la tasa del BCV.

A escondidas

Fuera de la capital, en varias regiones del país, también hay comercios que usan tasas distintas, pero 38 bolívares una de las más conservadoras, mientras que otros calculan el dólar a 40, como sucede en establecimientos del estado Trujillo.

En estos comercios, así como en varios de Maracaibo, capital del estado Zulia, esas tasas paralelas no están reflejadas de manera pública, como sí se hace con la del BCV cuando se aplica, sino que se indican de forma oral cuando lo pregunta un cliente, sin que quede registro de la irregularidad.

En Maracaibo, diversos locales calculan la moneda norteamericana en 42 o 43 bolívares, según constató EFE.

El Consejo Nacional del Comercio y los Servicios (Consecomercio) hizo recientemente un llamado a los consumidores a exigir «el cumplimiento de la normativa» sobre «las transacciones en divisas» y subrayó la importancia de mantener a «la vista el indicador» del BCV para «garantizar la transparencia». EFE

Con información de 800Noticias